

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****OTROS ENTES**

----- *Anuncio del Ayuntamiento de Confrides por el que se convoca Asamblea General Constituyente para la constitución de la Comunidad de Regantes de La Font de Mela.*

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y demás normativa concordante de aplicación, se convoca a todas las personas usuarias, titulares de derechos y demás interesadas en el aprovechamiento de las aguas captadas en el nacimiento de La Font de Mela, a la Asamblea General Constituyente para la constitución de la Comunidad de Regantes de La Font de Mela, que tendrá lugar el día 1 de octubre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el Local de la Asociación de Vecinos de L'Abdet, sito en Calle de Arriba, n.º 30, Confrides, con el fin de proceder a su constitución, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Constitución en Comunidad de Regantes.

Segundo.- Formación de una relación nominal de usuarios, con expresión de la superficie de riego y del caudal que cada uno pretenda utilizar.

Tercero.- Aprobación de las bases a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se regirá la Comunidad.

Cuarto.- Nombramiento de la Comisión encargada de redactar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, así como de su Presidencia y Secretaría, con las facultades de representación y gestión que les otorgue la Asamblea.

Confrides, 11 de septiembre de 2026.- Alcalde, Rubén Picó Vaquer.